

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según denuncias del sector, la almendra común ha sufrido un desplome de precio injustificado del 31% durante este año, volviendo a precios de 2007. Sin embargo, el consumo de frutos secos registra continuamente aumentos.

Concretamente, durante el confinamiento producido por la crisis sanitaria de Covid-19, el consumo de frutos secos en hogares españoles ha aumentado un 36% respecto al mismo periodo del año anterior, y sus ventas on-line han aumentado hasta un 78%, lo que contrasta con los precios que perciben los agricultores.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

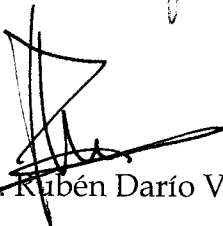
GRUPO PARLAMENTARIO

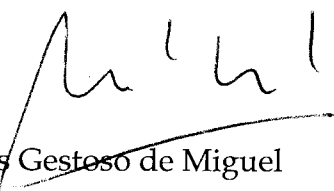
PREGUNTA

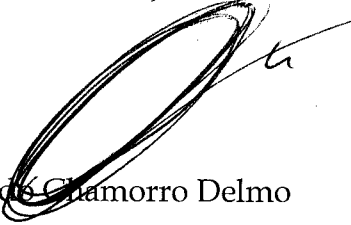
1. En relación a la almendra, ¿qué medidas va a adoptar el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para que el precio que el productor recibe sea justo?

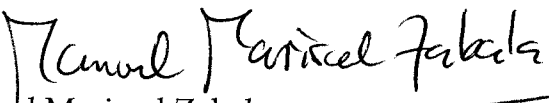
Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de junio de 2020.


D^a. Macarena Olona Choclán
V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX


D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GP. VOX


D. Luis Gestoso de Miguel
Diputado GP. VOX


D. Ricardo Chamorro Delmo
Diputado GP. VOX


D. Manuel Mariscal Zabala
Diputado GP. VOX


D. Ángel López Maraver
Diputado GP. VOX